Medellín, Marzo 17 de 2026

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales

Yo JORGE ARTURO HINCAPIE CORTES identificado con cédula de ciudadanía 98.521.935 y con tarjeta profesional 52565-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador público de Empresa De Proyectos Ambientales y Civiles SAS identificado con NIT 900.331.134-3, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Cordialmente,



JORGE ARTURO HINCAPIE CORTES
Contador Publico
T.P 52565-T